

Productos Contestados



*Orientaciones para el
Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes*

Fin de Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

<https://materialeducativo.org/>

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

El trabajo que van a desarrollar en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes les permitirá integrar lo que han trabajado durante el ciclo escolar en las sesiones de Consejo Técnico Escolar para la apropiación del Plan de Estudio 2022 y la construcción del Programa analítico.

Hasta ahora han conocido, analizado y dialogado sobre los elementos principales que caracterizan esta nueva propuesta para la educación de las niñas, niños y adolescentes (NNA) y los han plasmado en los programas analíticos que han elaborado, ya sea por grado o fase.

El avance en la construcción del Programa analítico es distinto en cada escuela. Por ello, en esta semana tendrán la oportunidad de volver a mirar el trabajo que han desarrollado hasta el momento, reflexionar sobre él, y hacer los ajustes que consideren convenientes.

En la primera sesión del taller, se propone que socialicen los programas analíticos diseñados por grado o fase y expresen las razones y argumentos que les permitieron construirlos a partir de los elementos que los constituyen.

Esta es una oportunidad de dialogar sobre el trabajo realizado y concluir lo que no se haya concretado.

La segunda sesión tiene la intención de integrar el Programa analítico de la escuela a partir, principalmente, de propuestas de integración curricular posibles entre los programas analíticos por grado, donde se explicita la articulación de contenidos o Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) entre campos formativos, grados y fases cuando esto sea pertinente.

La tercera sesión del taller está destinada a que los colectivos realicen un esbozo de la planeación didáctica a partir de la aproximación al diseño de un proyecto. Es importante recordar que, el Plan de Estudio 2022, privilegia a los proyectos como metodología para abordar los contenidos y los PDA, por lo que se propone que de acuerdo con su Programa analítico seleccionen un conjunto de procesos de desarrollo de aprendizaje que se vinculen y a partir de ello, planteen un proyecto que los articule.

La cuarta y quinta sesiones tienen como propósito que los colectivos valoren el trabajo que han desarrollado a lo largo del ciclo escolar en el Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Se propone que realicen una reflexión colegiada sobre sus aprendizajes tanto individuales como colectivos durante este proceso de apropiación del Plan de Estudio 2022 y de construcción de los programas analíticos.

Finalmente, se sugiere que revisen el calendario del ciclo escolar 2023-2024 y organizar las actividades para su inicio.

Reconocemos en maestras, maestros, personal directivo y de supervisión, el compromiso asumido en la apropiación e implementación del nuevo Plan de Estudio y esperamos que el trabajo que realicen esta semana contribuya a su formación profesional.

Agenda de trabajo

A continuación, se presenta una propuesta para organizar las actividades de esta semana de Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, a partir de los propósitos que se plantean, cada escuela hará los ajustes pertinentes de acuerdo con el avance que tiene en la construcción de su Programa analítico, así como de las características y necesidades de su colectivo.



Sesión 1

? Socializar el ejercicio del Programa analítico por grado o fase.

1. Definimos de manera precisa y evidente los objetivos de aprendizaje para nuestros alumnos, integrando temáticas, problemáticas y asuntos de relevancia comunitaria, local y regional.
2. Incluimos recursos provenientes de la comunidad local, regional y global con el fin de contextualizar los contenidos.

❑ Vinculación y secuenciación de contenidos y PDA construida a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente, el diagnóstico de su grupo y los saberes de la comunidad.

1. Llevamos a cabo una evaluación inicial con el fin de comprender el nivel de conocimiento y experiencia del grupo, lo cual nos ayudó a identificar las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. Utilizamos los contenidos del programa sintético como punto de partida para desarrollar un plan y programa analítico adaptado a las características y necesidades del grupo.
3. Establecimos una secuencia lógica de contenidos que permite a los estudiantes adquirir conocimientos de forma progresiva y gradual.
4. Implementamos una evaluación continua para evaluar el progreso de los estudiantes y realizar ajustes en el plan de estudios en función de los resultados obtenidos.

❑ Reconocimiento de que todos los PDA del Programa sintético hayan sido atendidos en la construcción del Programa analítico.

1. Realizamos una adecuada distribución de tiempo para abordar los PDA (Propósitos de Aprendizaje) establecidos en el programa sintético, de manera que podamos identificar cuáles han sido atendidos y cuáles no.
2. Estableceremos un diálogo y retroalimentación con el equipo docente y colegas para compartir experiencias y estrategias relacionadas con los PDA que no hayan sido atendidos en el programa analítico, con el objetivo de determinar la mejor manera de abordarlos.
3. Implementaremos un proceso de seguimiento y evaluación periódica para asegurarnos de que los PDA del programa sintético sean atendidos de manera adecuada en la construcción del programa analítico.

❑ Incorporación de uno o más Ejes articuladores en la programación de los contenidos.

1. Vincularemos los contenidos de las asignaturas con los Ejes Articuladores, de manera que los estudiantes puedan percibir la conexión entre los temas abordados en cada asignatura y comprender cómo se relacionan con otras materias.
2. Integraremos actividades que estén relacionadas con los Ejes Articuladores, para que los estudiantes tengan la oportunidad de aplicar los conceptos aprendidos en situaciones prácticas.

❑ Distribución de los contenidos a lo largo del ciclo escolar.

1. Definir una planificación detallada y precisa de los contenidos a abordar durante el ciclo escolar, estableciendo plazos, objetivos y priorizando aquellos temas que se alineen con el programa académico y los objetivos educativos.
2. Mantener un equilibrio adecuado entre la cantidad de contenidos y el tiempo destinado a su desarrollo, evitando sobrecargar a los estudiantes con una gran cantidad de información en un período de tiempo reducido.

❑ Incorporación de orientaciones didácticas generales y sugerencias de evaluación.

1. Establecer metas concretas y transparentes, y explicar los criterios de evaluación de manera clara, para que los estudiantes tengan una comprensión clara de lo que se espera de ellos.
2. Implementar una evaluación formativa que permita medir el progreso de los estudiantes de manera continua y proporcionar retroalimentación constante para ayudarles a mejorar en su aprendizaje.

Durante la presentación se sugiere tomar nota de aquellos elementos que desde su perspectiva profesional son fundamentales para trabajar un nivel de integración curricular mayor que apunte a conformar un Programa analítico de la escuela. Esto permitirá realizar un diálogo en colectivo para establecer futuros acuerdos.

Para cerrar la sesión, en plenaria presenten las conclusiones del ejercicio realizado tomando como referencia los elementos arriba mencionados; en caso de considerarlo pertinente, realicen ajustes a sus programas analíticos.

En el caso de los colectivos docentes de secundarias generales y técnicas, se les invita a recuperar lo realizado en la Séptima Sesión de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, para concretar la socialización de sus Programas analíticos.

Insumos y recursos para consulta

Conferencia virtual Cambios en el paradigma de la práctica docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
Disponible en: <https://youtu.be/4yYblv92CqY>

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.
Disponible en:

http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/sesion8/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1687968325193

Sesión 2

Propósito

Proponer niveles de integración entre los programas analíticos contruidos a fin de contar con un Programa analítico por escuela.

Orientaciones

En esta segunda sesión de Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes continuaremos con la consolidación del Programa analítico de la escuela. Para ello, se les invita a retomar las notas de aquellos elementos identificados en la sesión anterior para realizar un diálogo en colectivo y establecer acuerdos que permitan la integración curricular entre programas analíticos de grado.

Se entiende por Programa analítico de la escuela aquel documento que reúne las siguientes características:

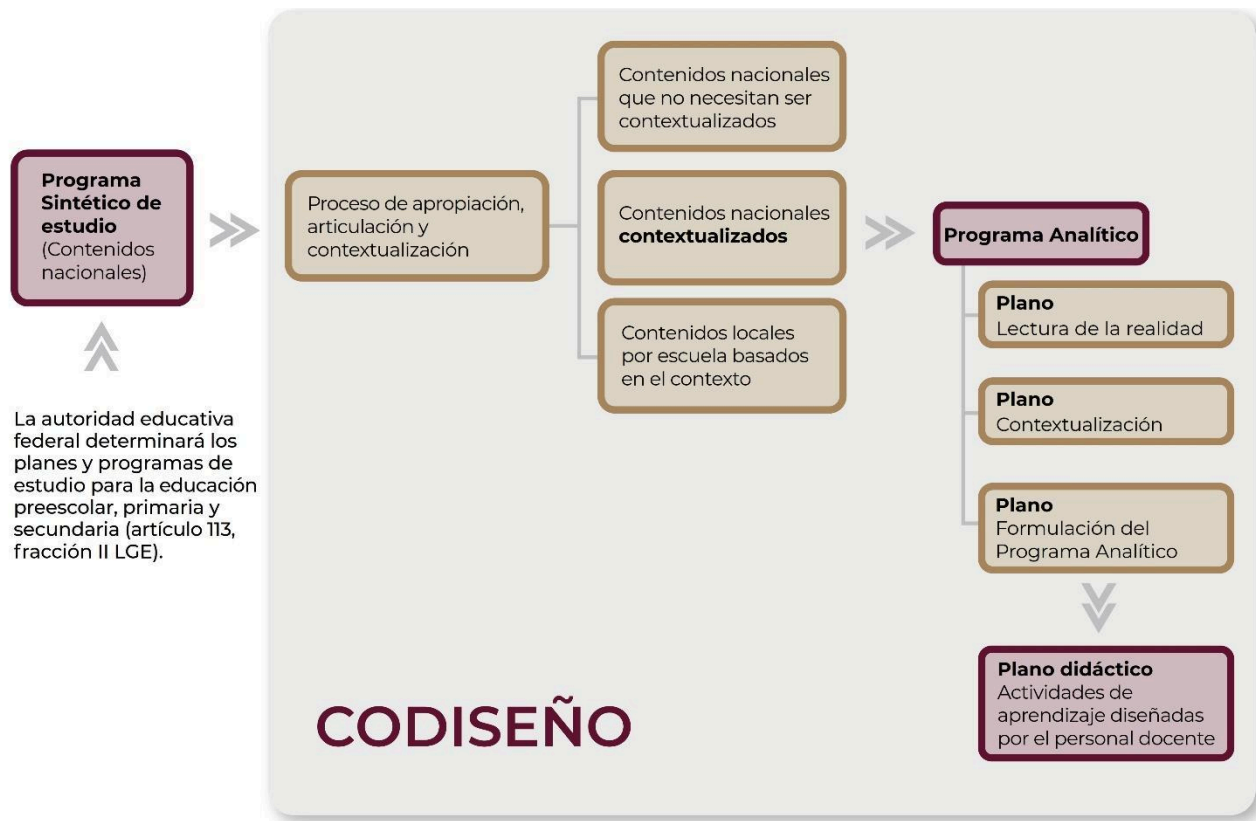
1. Atiende la observancia obligatoria de los programas de estudio de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.
2. Permite a las y los estudiantes de la escuela alcanzar el perfil de egreso.
3. Parte de un diagnóstico socioeducativo de la comunidad escolar.
4. Es producto de la deliberación curricular del colectivo.
5. Incorpora los Programas analíticos por grado o fase de la escuela.
6. Muestra la articulación de contenidos o PDA entre campos formativos, grados y fases donde esto sea pertinente.

De acuerdo con la revisión del Programa analítico por grado o fase que se hizo en la primera sesión del taller, sería deseable que los programas cumplan con las primeras cinco características. Esta sesión se dedicará a procurar que los programas analíticos consideren la sexta condición a fin de que se consolide como Programa analítico de la escuela.

El Programa analítico de la escuela es un documento que debería tener una mayor integración curricular que no sea solo la suma de los programas analíticos por grado o fase. Las estrategias o actividades que expresen la integración curricular pueden incluirse en el apartado de orientaciones didácticas generales de los programas analíticos.

Para dar cumplimiento con la sexta característica se les sugiere que se reúnan de la manera más conveniente para que revisen las posibles articulaciones entre los PDA de sus respectivos programas analíticos, a partir de las notas de aquellos elementos identificados en la primera sesión de este taller, de forma que queden explicitadas en las orientaciones didácticas generales.

Con las actividades realizadas en esta sesión de taller se dan por concluidos los trabajos correspondientes al codiseño del Programa analítico y se pasará a la siguiente etapa indicada en el Plan de Estudio 2022.



GLOSARIO:

PROBLEMATIZAR: Refiere un obstáculo cuando designa a aquello que no ocurre como debiera o como se quisiera que aconteciera. Es una situación adversa. Problematizar designa una dificultad teórica o práctica, por lo que puede verse como obstáculo o como un vacío de información. Refiere un vacío de información cuando designa el desconocimiento o falta de datos con respecto de un asunto o fenómeno.

CODISEÑO: El codiseño es un proceso de construcción de iniciativas educativas donde confluyen y dialogan los saberes y prácticas de los y las docentes para valorar y reconocer como pueden aprender mejor los alumnos, con el fin de construir propuestas didácticas y metodologías que faciliten el desarrollo de una cultura de valoración y apropiación del aprendizaje que maneja la Nueva Escuela Mexicana en nuestro país.

PROGRAMA SINTÉTICO: son una planeación didáctica general donde se establecen los elementos mínimos necesarios para lograr el perfil de egreso y estos a su vez, servirán de guía al profesor especialista en cada una de las disciplinas de aprendizaje al momento de elaborar el programa analítico, que consiste en la planeación didáctica específica.

PROGRAMA ANALÍTICO: Es una planeación didáctica específica que apoyada del contexto en el que se desarrolla cada docente, llevará a cabo para organizar de manera específica las acciones, metodologías y estrategias que deberá llevar a cabo para el logro de los aprendizajes que propone la Nueva Escuela Mexicana.

CAMPO FORMATIVO: Los campos formativos reorganizan los contenidos fundamentales de la educación básica a partir de los aportes de distintas disciplinas. Facilitan tener intenciones educativas claras.

EJES ARTICULADORES: Es el abordaje transversal, natural y explícito de los campos de conocimiento, para el logro de los aprendizajes y su relación con el plan y programas de estudio.

CONTEXTO EDUCATIVO: Es una serie de elementos que favorecen u obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos; por ejemplo: la localidad, la situación geográfica, la población, la cultura, el nivel económico, el carácter del centro, los recursos disponibles, el nivel de aprendizaje o la diversidad del alumnado.

APRENDIZAJE: Se entiende por aprendizaje al proceso a través del cual el ser humano adquiere o modifica sus habilidades, destrezas, conocimientos o conductas, como fruto de la experiencia directa, el estudio, la observación, el razonamiento o la instrucción. Dicho en otras palabras, el aprendizaje es el proceso de formar experiencia y adaptarla para futuras ocasiones: aprender.

ENSEÑANZA: La enseñanza refiere a la transmisión de conocimientos, valores e ideas entre las personas. Si bien esta acción suele ser relacionada solo con ciertos ámbitos académicos, cabe destacar que no es el único medio de aprendizaje.

PERFIL DE EGRESO: Advierte los rasgos de identidad que las infancias y juventudes, que cursan este tramo educativo, estarán en condiciones de desarrollar, a partir de los contenidos propuestos en los programas sintéticos de estudio. ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las estudiantes y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la educación básica, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos, un conjunto de las cualidades y saberes que les permitan seguir aprendiendo.

DIÁLOGO: Parte del programa analítico donde confluye el saber cotidiano y el aprendizaje científico para lograr que se desarrolle de manera adecuada y completa el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos con apoyo de los Programas de la Nueva Escuela Mexicana.

PROGRESIONES DE APRENDIZAJE: Las progresiones describen secuencias posibles de aprendizaje bajo formas de instrucción diseñadas para sacar ventaja de los trampolines conceptuales identificados en cierta área. Se comienza la construcción de progresiones de aprendizaje con base en el análisis de la complejidad de los conceptos a enseñar, seguida de investigaciones diseñadas para validar la secuencia propuesta haciendo uso de datos recolectados en las aulas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS: Las orientaciones didácticas contienen sugerencias de estrategias de enseñanza; ejemplos de actividades de aprendizaje en el aula, material gráfico y preguntas de reflexión —todo directamente vinculado con los aprendizajes fundamentales evaluados en cada grado— y cuentan con recomendaciones específicas entre las que los docentes puedan elegir las más apropiadas para sus estudiantes.

EVALUACIÓN: Un proceso que construye información del ámbito escolar para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua en distintos rubros: en las trayectorias formativas de los estudiantes; en la práctica docente; en la gestión escolar; para el conocimiento del sistema educativo.

Programa Analítico 2023 Resumen CodEseño

¿Qué es el codiseño?

El codiseño es un proceso colaborativo en el cual se unen los conocimientos y experiencias de los postulantes al eje de valoración y los docentes para crear iniciativas educativas. El objetivo es desarrollar propuestas didácticas y metodologías que promuevan una cultura de valoración y apropiación de los aprendizajes en los centros educativos. Durante este proceso, se establece un diálogo constante para co-crear y diseñar estrategias que permitan alcanzar este objetivo en el corazón de las instituciones educativas del país.

¿Cuál es el propósito del Codiseño?

El objetivo del codiseño es generar una propuesta didáctica conjunta, partiendo de la iniciativa presentada por el postulante científico-tecnológico, pero enriquecida con los aportes de los docentes. Esto implica considerar su conocimiento sobre la asignatura que imparten, así como la perspectiva de los estudiantes, la escuela, su contexto y el marco curricular y legal correspondiente.

El proceso de codiseño propone una nueva forma de trabajar, involucrando a los docentes en la definición del currículo y generando espacios de diálogo que

¿Cuáles son las etapas del codiseño?

I. Etapa Pre Postulación: Durante la etapa de Pre Postulación del codiseño, el grupo oferente y el equipo representante del establecimiento educacional se reúnen para intercambiar y contrastar sus conocimientos y necesidades en relación a la iniciativa presentada por los postulantes. Tanto los docentes como los oferentes buscan identificar puntos de encuentro que sean fundamentales para el diseño e implementación de la propuesta, siempre teniendo en cuenta a los niños, niñas y jóvenes como el enfoque principal de su atención.

Para facilitar este proceso, se pueden plantear algunas preguntas a modo de orientación, tales como:

¿A qué nos dedicamos y cuánto tiempo llevamos en nuestra labor?

¿En qué nivel nos enfocamos y con qué asignaturas trabajaremos? ¿Cuáles son los profesores involucrados?

¿Cuáles son los puntos de convergencia y divergencia entre la propuesta científica y las necesidades identificadas en la escuela?

¿Cómo alineamos los contenidos de la propuesta inicial a las necesidades curriculares actuales?

¿Cómo distribuiremos las sesiones en el tiempo?

¿Hemos considerado adecuadamente la diversidad de los estudiantes que forman parte del curso con el que trabajaremos?

¿Qué estrategias se pueden utilizar para enseñar una misma experiencia de aprendizaje a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento y habilidades?

¿Qué métodos de evaluación se pueden emplear, como presentaciones, ferias, cuestionarios, ensayos, pruebas, disertaciones, etc.?

¿Qué metodologías de enseñanza han resultado exitosas para el/los curso/s en el pasado?

Estas preguntas orientadoras permiten a los participantes del codiseño reflexionar sobre sus experiencias, necesidades y expectativas, y encontrar puntos comunes para el diseño e implementación de la propuesta educativa.

Etapa de Pre Postulación: En esta etapa, el grupo oferente y el equipo representante del establecimiento educacional se reúnen para contrastar sus conocimientos y necesidades en torno a la iniciativa de los/las postulantes. Durante este proceso, se descubren y promueven los puntos de encuentro considerando siempre a los niños, niñas y jóvenes como foco principal de atención. Se busca alinear la propuesta inicial a las necesidades curriculares actuales y se plantean estrategias para el diseño e implementación de la propuesta.

Etapa Post Adjudicación: Una vez que el proyecto ha sido adjudicado, se inicia la etapa de Post Adjudicación. En esta fase, se realizan encuentros entre el oferente y los docentes para evaluar y ajustar la iniciativa, en caso de ser necesario. Se analizan los resultados obtenidos durante la implementación y se proponen modificaciones para optimizar el proceso. También se lleva a cabo el cierre de la implementación y se realiza una evaluación final de la iniciativa, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los objetivos y aprender de la experiencia para mejorar prácticas futuras.

Cinco etapas del co-diseño permiten un trabajo colaborativo y reflexivo entre los oferentes y los docentes, asegurando la pertinencia y calidad de las propuestas educativas. El diálogo constante y la retroalimentación son elementos clave en cada una de las etapas, con el fin de lograr un proceso de co-diseño efectivo y enriquecedor para todos los participantes.

- ¿Se cumplieron los objetivos de la iniciativa? ¿Por qué?
- ¿Qué resultó y por qué?
- ¿Qué no resultó y por qué?
- ¿Se cumplieron mis expectativas del trabajo? ¿Por qué?
- ¿Qué aprendí? ¿Qué incorporo en mi práctica futura?
- ¿Qué tipo de aprendizajes, habilidades o actitudes se promovieron?
- ¿Qué tipo de adecuaciones se realizaron considerando a los niños con NEE?
- ¿Qué juicios y/o comentarios les quedan respecto de los procesos de evaluación que se implementaron en la iniciativa?

5. Cinco características a tener en cuenta para participar de un co-diseño

Horizonte común: El co-diseño requiere que todos los participantes compartan un objetivo común. Es esencial tener una visión compartida y estar comprometidos con la construcción conjunta de la propuesta educativa.

Proceso continuo: El co-diseño no es un evento único, sino un proceso continuo que implica la colaboración y el diálogo constante. Requiere la disposición de revisar y

Insumos y recursos para consulta

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Disponible en:

http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/sesion8/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1687968325193

Sesión 3

Propósito

- Elaborar una aproximación a la planeación didáctica.

Orientaciones

Previo al trabajo programado para la tercera sesión, se sugiere revisar los siguientes insumos con anticipación:

- Conferencia virtual Metodologías situadas y comunitarias y concreción curricular en Educación Básica.
- Conferencia virtual Aportaciones de la NEM - 4. Metodologías para el desarrollo de proyectos. (Del minuto 00:00 al 21:22).
- Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos.

En esta sesión de Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se realizará un esbozo de planeación didáctica a partir de la aproximación al diseño de un proyecto.

De acuerdo con el Plan de Estudio 2022, los proyectos son la metodología preferente para abordar los contenidos y PDA. Existen otras metodologías y recursos que pueden impulsar el trabajo docente tales como: experimentos, prototipos, obras artísticas, etcétera. Sin embargo, al ser la metodología preferente, se les propone que este ejercicio se desarrolle basado en los proyectos.

Es preciso también recordar que el Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, el Aprendizaje basado en indagación (STEAM como enfoque), el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Aprendizaje Servicio (AS) son:

... una posibilidad de acercamiento a los elementos disciplinares que integran cada Campo, en ningún momento pretenden ser un recetario que limite la creatividad, el desarrollo y la autonomía profesional del magisterio que expresa el Plan de Estudio 2022. (SEP, 2022, p. 64).

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez analizados los insumos, realicen un esbozo individual de planeación didáctica considerando una de las metodologías didácticas en función de la lógica de construcción de su Programa analítico.

De su Programa analítico seleccionen un conjunto de PDA vinculados que servirán como insumo para la construcción de un proyecto que los articule con un propósito y producto a lograr. A partir de la metodología didáctica seleccionada se les invita a realizar el diseño del proyecto que considere al menos los siguientes elementos fundamentales:

- Nombre del proyecto
- Propósito
- Campo o Campos formativos
- PDA
- Eje o Ejes articuladores

- ❓ Tiempo
- ❓ Particularidades de la metodología a desarrollar

Todas las metodologías basadas en proyectos tienen sus características específicas, sin embargo, en este primer ejercicio, solo se destacan las generales.

EJEMPLO DE UN PROGRAMA ANALÍTICO

(Esbozo individual de planeación didáctica)

Nombre del Proyecto Todos somos Iguales

Metodología Aprendizaje Servicio (AS)

Nombre de la escuela: _____ Grado y grupo: 5° y 6° Grado

Nombre del docente: _____ Fecha _____

Actividades de aprendizaje diseñadas por el docente

Situación-problema, reto, planteamiento de interés para las y los estudiantes, o una necesidad.	La equidad de género, un derecho fundamental, no se refleja plenamente en la vida diaria. Persisten actitudes discriminatorias arraigadas en nuestra sociedad, las cuales generan diversos problemas que afectan especialmente a las mujeres y obstaculizan la consecución de una igualdad efectiva.		
	En nuestra cultura, se ha marginado a las mujeres en términos de acceso equitativo a la educación, la salud y el empleo. Esto se refleja en la escasa presencia de mujeres en cargos públicos, los cuales suelen estar predominantemente ocupados por hombres.		
Contextualización del problema			
Campos Formativos	Contenidos (del programa sintético y temas comunitarios)	Proceso de Desarrollo de Aprendizaje	Ejes Articuladores
De lo Humano y lo Comunitario	Contenido: Equidad de género.	Proceso de desarrollo de aprendizaje 5° Grado: Reflexiona sobre situaciones asociadas con la diversidad de identidades y género, para proponer acciones en contra de la discriminación. Proceso de desarrollo de aprendizaje 6° Grado: Analiza situaciones de discriminación por identidad o género en la escuela, la comunidad y otros ámbitos, para participar en la prevención de la violencia.	Inclusión La inclusión es un eje articulador que busca promover procesos formativos y relaciones pedagógicas que permitan comprender la lógica colonial presente en nuestra experiencia humana cotidiana. Este enfoque se aplica en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. El objetivo principal de este enfoque es generar conciencia y reflexión sobre la influencia de la lógica colonial en nuestras vidas y en las relaciones sociales. Se busca fomentar la comprensión de cómo los sistemas de poder, las estructuras sociales y los prejuicios basados en el origen étnico, cultural o racial pueden perpetuar desigualdades y exclusiones. Igualdad de género. Un principio fundamental de la ciudadanía democrática es el reconocimiento de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Se reconoce que ambos géneros tienen la capacidad de tomar decisiones, llevar a cabo acciones y ejercer autonomía para construir su vida de acuerdo con sus propias elecciones y en pleno uso de sus libertades. Este principio se basa en la idea de que todas las personas, sin importar su género, deben tener las mismas oportunidades y derechos en la sociedad. Se reconoce que las mujeres tienen los mismos derechos y capacidades que los hombres para participar activamente en la vida política, económica, social y cultural de su comunidad. Vida saludable implica brindar una formación progresiva a los estudiantes para que puedan comprender las interacciones

		entre el medio ambiente y las dinámicas sociales, económicas y culturales de las comunidades urbanas y rurales. Se busca que los estudiantes sean conscientes del impacto de las acciones derivadas de estas relaciones y las consecuencias que pueden tener tanto en su propia salud como en la de los demás.
Orientaciones Didácticas para el PDA (diseño de actividades)		
Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Etapa 1. Punto de partida. Actividad: Presentación del proyecto. Es importante comenzar discutiendo y reflexionando sobre el concepto de igualdad de género y el derecho a la igualdad. La igualdad de género implica que todas las personas, independientemente de su género, tengan los mismos derechos, oportunidades y acceso a recursos. Es el reconocimiento de que hombres y mujeres deben ser tratados de manera justa y equitativa en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el ámbito legal, social, económico y político.	Etapa 2. Lo que sé y lo que quiero saber. Actividad: Elaborar acuerdos escolares de convivencia con perspectiva de género. Crear conciencia en los estudiantes sobre la temática de igualdad de género en el ámbito educativo es un objetivo importante para fomentar la comprensión y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Para lograrlo, es esencial que los estudiantes conozcan y definan algunos conceptos clave relacionados con la igualdad de género. A continuación, se presentan los conceptos y se invita a los estudiantes a analizarlos: Sexo: Se refiere a las características biológicas que distinguen a las personas como hombres o mujeres, basadas en sus órganos sexuales y cromosomas. Género: Es una construcción social que se refiere a las características, roles, expectativas y comportamientos que una sociedad atribuye a hombres y mujeres. Es importante destacar que el género va más allá de las diferencias biológicas y es moldeado por la cultura y las normas sociales. Equidad: Implica garantizar la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su género. Se trata de brindar condiciones y recursos necesarios para que todos tengan las mismas posibilidades de desarrollo y realización personal. Masculinidad: Se refiere a los roles, comportamientos y características asociados culturalmente con los hombres. Es importante destacar que la masculinidad puede variar según las diferentes culturas y contextos. Feminidad: Hace referencia a los roles, comportamientos y características asociados culturalmente con las mujeres. Al igual que la masculinidad, la feminidad puede variar según las culturas y contextos.	Etapa 3. Organicemos las actividades. Actividad: "Explorando la igualdad de género en nuestra comunidad" Objetivo: Promover la reflexión y conciencia sobre la igualdad de género y el derecho a la igualdad en el contexto de la comunidad. Duración: Aproximadamente 30 minutos. Materiales necesarios: • Hojas de papel • Lápices o bolígrafos • Instrucciones: Introducción (5 minutos): a. Inicia la actividad explicando brevemente el concepto de igualdad de género y el derecho a la igualdad. b. Haz énfasis en la importancia de promover la igualdad entre hombres y mujeres para construir una sociedad justa y equitativa. Brainstorming (10 minutos): a. Pide a los estudiantes que se dividan en grupos pequeños. b. Asigna a cada grupo una hoja de papel y un lápiz. c. Dale la consigna de realizar un brainstorming de ideas sobre cómo promover la igualdad de género en su comunidad. d. Anímalos a pensar en acciones concretas que podrían llevar a cabo en su entorno escolar, en casa o en la comunidad en general. Compartir ideas (10 minutos):

	Machismo: Es una actitud, creencia o sistema de pensamiento que promueve la superioridad de los hombres sobre las mujeres y legitima la discriminación y la desigualdad de género. Prejuicios: Son ideas preconcebidas o juicios negativos que se forman sin un fundamento sólido. Los prejuicios de género son estereotipos y creencias negativas basadas en el género de una persona. Estereotipos: Son creencias generalizadas y simplificadas sobre un grupo de personas. Los estereotipos de género son ideas fijas y rígidas sobre cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres, limitando su libertad y perpetuando desigualdades. Identidad: Se refiere a la forma en que una persona se ve y se siente a sí misma, incluyendo su sentido de pertenencia y comprensión de su género. Discriminación: Es el trato injusto y desigual hacia las personas basado en su género u otras características personales. La discriminación de género implica negar derechos, oportunidades o tratos equitativos a una persona debido a su género. Sexismo: Es la discriminación o la desvalorización de las personas basada en su género. El sexismo se manifiesta a través de actitudes, comportamientos y estructuras sociales que perpetúan la desigualdad de género. Igualdad: Significa tratar a todas las personas de manera justa y equitativa, sin importar su género. La igualdad de género busca eliminar las desigualdades y promover la equidad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. Acoso sexual: Se refiere a comportamientos no deseados de naturaleza sexual que causan incomodidad, intimidación o temor a la persona afectada. El acoso sexual puede ocurrir en diferentes contextos, incluido el ámbito educativo. Acoso por razón sexual: Es el acoso o maltrato hacia una persona debido a su género u orientación sexual. Este tipo de acoso puede incluir comentarios ofensivos, burlas, exclusiones o violencia física.	a. Invita a cada grupo a compartir sus ideas con el resto de la clase. b. Mientras cada grupo presenta, anota las ideas clave en el pizarrón o en una hoja grande de papel visible para todos. Reflexión y compromiso (5 minutos): a. Pide a los estudiantes que reflexionen sobre las ideas presentadas y seleccionen una o dos acciones concretas que consideren más efectivas para promover la igualdad de género en su comunidad. b. Cada estudiante deberá comprometerse a llevar a cabo esas acciones en su vida diaria y compartir su experiencia en la siguiente sesión. Cierre (2 minutos): a. Finaliza la actividad enfatizando la importancia de cada individuo en la promoción de la igualdad de género. b. Anima a los estudiantes a reflexionar sobre cómo pueden contribuir a la igualdad de género en su entorno y a asumir un papel activo en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Esta actividad permite a los estudiantes explorar y reflexionar sobre la igualdad de género y el derecho a la igualdad, generando ideas concretas para promover el cambio en su comunidad. Además, fomenta el compromiso personal de cada estudiante para llevar a cabo acciones que promuevan la igualdad en su vida diaria.
--	---	---

	Al analizar estos conceptos, los estudiantes podrán tener una comprensión más profunda de la igualdad de género y las problemáticas asociadas. Esto les permitirá reflexionar sobre la importancia de combatir la discriminación, los estereotipos y promover una cultura de igualdad y respeto en su entorno educativo y más allá.	
Sesión 4		Sesión 5
Etapa 4. Creatividad en marcha. Actividad. Encuesta Realicemos una encuesta con nuestros familiares, amigos • ¿Piensas que los hombres y las mujeres pueden hacer las mismas actividades a pesar de las diferencias físicas? ¿Por qué? • En una casa, ¿de quién o quiénes es la responsabilidad de mantener los espacios limpios y ordenados? ¿Por qué? • ¿Piensas que deben existir oficios o profesiones exclusivas para hombres y otras para mujeres? ¿Por qué?		Etapa 5. Compartimos y evaluamos lo aprendido. Actividad: Exposición de Carteles sobre la Igualdad de Género ante la Comunidad Escolar Objetivo: Demostrar el aprendizaje adquirido sobre la igualdad de género y promover la conciencia en la comunidad escolar a través de carteles informativos. Materiales necesarios: • Cartulinas o papel grande • Rotuladores de colores • Lápices y borradores • Pegamento o cinta adhesiva • Tijeras • Espacio adecuado para exponer los carteles Pasos de la actividad: Preparación: Divide a los estudiantes en grupos pequeños. Asigna a cada grupo un tema relacionado con la igualdad de género como los derechos de la mujer, los tipos de violencia de género o acciones a fomentar para buscar la igualdad. Proporciona a cada grupo los materiales necesarios. Investigación y diseño: Los grupos investigarán y recopilarán información sobre su tema asignado. Cada grupo diseñará un cartel que contenga información relevante y mensajes claros sobre su tema. Anima a los estudiantes a ser creativos y utilizar colores, imágenes y palabras clave para captar la atención de la comunidad escolar. Elaboración de los carteles: Los grupos trabajarán en la elaboración de los carteles, utilizando los materiales proporcionados. Asegúrate de que los estudiantes trabajen en equipo, compartiendo ideas y distribuyendo las tareas equitativamente. Comentario y valoración: En clase, cada grupo presentará su cartel y explicará la información que contiene. Anima a los estudiantes a comentar sobre la información presentada y a hacer preguntas.

	Fomenta un ambiente de respeto y apoyo mutuo durante las presentaciones. Exposición en la comunidad escolar: Organiza un espacio adecuado, como un área común o un pasillo, para que los carteles sean exhibidos. Invita a la comunidad escolar a visitar la exposición de carteles. Los estudiantes del grupo pueden estar presentes para responder preguntas y promover la reflexión sobre la igualdad de género. Evaluación: Realiza una evaluación de la actividad, considerando la calidad de los carteles, la claridad de la información presentada y la participación de los estudiantes durante la exposición. Proporciona retroalimentación constructiva y destaca los puntos fuertes de cada grupo. Esta actividad permitirá a los estudiantes demostrar lo aprendido sobre la igualdad de género y promover una mayor conciencia en comunidad escolar. Además, les brinda la oportunidad de trabajar equipo, investigar, diseñar y comunicar ideas de manera efectiva.
Evaluación Formativa:	Observación y participación activa: Observa el nivel de participación y compromiso de los estudiantes durante la actividad. Toma nota de aquellos que demuestren interés, aporten ideas significativas y participen activamente en las discusiones. Presentación de ideas: Evalúa la calidad y pertinencia de las ideas presentadas por cada grupo. Ten en cuenta la originalidad, la viabilidad y la conexión con la promoción de la igualdad de género en la comunidad. Considera aspectos como la claridad en la exposición y la capacidad de argumentación. Reflexión individual: Pide a los estudiantes que reflexionen por escrito sobre la importancia de la igualdad de género y la relevancia de su compromiso personal en la promoción de la igualdad en su entorno. Evalúa la profundidad de su reflexión y la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con su propia experiencia. Compromiso y seguimiento: Realiza un seguimiento de las acciones comprometidas por cada estudiante. Evalúa su grado de cumplimiento y su capacidad para reflexionar sobre los resultados de sus acciones en futuras sesiones. Retroalimentación oral y escrita: Proporciona retroalimentación tanto individual como grupal, destacando los puntos fuertes y brindando recomendaciones para mejorar. Fomenta un ambiente de respeto y apoyo mutuo, donde los estudiantes se sientan motivados a continuar promoviendo la igualdad de género.

Insumos y recursos para consulta

Secretaría de Educación Pública. (2022). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos. Disponible en:

<http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/sesion2/Sugerencias%20Metodol%C3%B3gicas%20proyectos.pdf?1687968325193>

Conferencia virtual Metodologías situadas y comunitarias y concreción curricular en Educación Básica.

Disponible en: <https://youtu.be/6LiJK7HnpY8>

Conferencia virtual Aportaciones de la NEM - 4. Metodologías para el desarrollo de proyectos. Disponible en:

https://youtu.be/ds__4pl67X8

Sesiones 4 y 5

Propósito

- Valorar el trabajo del colectivo docente desarrollado en las sesiones del Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes en el ciclo escolar 2022-2023.
- Revisar el calendario del ciclo escolar 2023-2024 y organizar las actividades de inicio.

Orientaciones

En las sesiones anteriores se concretó el Programa analítico de la escuela y se realizó un esbozo de planeación didáctica considerando las metodologías para el desarrollo de proyectos. En estas dos últimas sesiones, a manera de cierre del proceso de formación y apropiación del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria1, se propone realicen una reflexión colegiada sobre sus aprendizajes tanto individuales como colectivos durante el ciclo escolar 2022-2023.

La distribución de las actividades programadas para la cuarta y la quinta sesión será acordada por el colectivo docente.

A fin de facilitar este ejercicio de reflexión, a continuación, se presenta una lista de los propósitos establecidos en todas las sesiones del Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Se les invita a revisarlos, inicialmente, de forma individual:

Sesión de CTE y TIFCD	Inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria y Centros de Atención Múltiple	Secundarias generales y técnicas
Fase intensiva agosto	- Propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que NNA tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. - Impulsar una aproximación al Plan de Estudio 2022 a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular.	
Primera sesión octubre	Reflexionar y dialogar para profundizar, apropiarse y resignificar el Plan de Estudio y tomar decisiones colegiadas a fin de atender los retos que cada escuela enfrenta.	
Segunda sesión noviembre	Reflexionar y dialogar para acordar y definir algunos proyectos para ser elaborados junto con sus estudiantes, que les permitan abordar contenidos de diversas disciplinas y campos, vinculados con las problemáticas identificadas en los contextos de sus comunidades a partir de alguna de las metodologías didácticas acordes con el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.	
Taller intensivo enero	Iniciar el proceso del codiseño con base en la problematización, reflexión y diálogo acerca de los componentes centrales del Plan de Estudio y los Programas sintéticos.	

Tercera sesión enero	☐ Analizar el sentido y alcances de los Ejes articuladores en el marco del Plan de Estudio 2022. ☐ Revisar, analizar y reflexionar cómo están presentes los Ejes articuladores en el programa analítico esbozado en el anterior Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. ☐ Analizar y discutir las características de una práctica docente que integre los Ejes articuladores.	
Cuarta sesión febrero	☐ Analizar la descripción general del Campo formativo Lenguajes y sus finalidades para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. ☐ Analizar las especificidades del Campo formativo Lenguajes para la fase que corresponda. ☐ Revisar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo Lenguajes de acuerdo con el Programa sintético de la fase que corresponda. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Lenguajes.	☐ Analizar la descripción general del Campo formativo al que pertenece la disciplina que imparte y sus finalidades para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. ☐ Analizar las especificidades del Campo formativo al que pertenece la disciplina que imparte en la Fase 6. ☐ Revisar en el Programa sintético los contenidos de la disciplina que imparte, así como los procesos de desarrollo de aprendizaje de primer grado. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para cada Campo formativo de primer grado de acuerdo con la disciplina que imparte.
Quinta sesión marzo	☐ Analizar la descripción general del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico y sus finalidades para la educación básica. ☐ Analizar las especificidades del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico para la fase que corresponda. ☐ Revisar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico de acuerdo con el Programa sintético de la fase que corresponda. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico.	☐ Revisar en el Programa sintético los contenidos de la disciplina que imparte, así como los procesos de desarrollo de aprendizaje de segundo grado. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para cada Campo formativo de segundo grado de acuerdo con la disciplina que imparte.
Sexta sesión abril	☐ Analizar la descripción general del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, así como sus finalidades para la educación básica. ☐ Analizar las especificidades del Campo Ética, Naturaleza y Sociedades para la fase que corresponda.	☐ Revisar en el Programa sintético los contenidos de la disciplina que imparte, así como los procesos de desarrollo de aprendizaje de tercer grado. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para cada Campo formativo de

	☐ Revisar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades de acuerdo con el Programa sintético de la fase que corresponda. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades.	tercer grado de acuerdo con la disciplina que imparte.
Séptima sesión mayo	☐ Analizar la descripción general del Campo formativo De lo Humano y lo Comunitario, así como sus finalidades para la educación básica. ☐ Analizar las especificidades del Campo formativo De lo Humano y lo Comunitario para la fase que corresponda. ☐ Revisar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo De lo Humano y lo Comunitario de acuerdo con el Programa sintético de la fase que corresponda. ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo De lo Humano y lo Comunitario.	☐ Revisar las experiencias de codiseño y los avances de la Sexta Sesión de CTE. ☐ Socializar los programas analíticos por disciplina y grado en cada Campo formativo. ☐ Explorar posibilidades de integración curricular que articulen el trabajo interdisciplinario. ☐ Realizar ajustes al programa analítico por disciplina y grado en cada Campo formativo.
Octava sesión junio	☐ Discutir los alcances y el sentido de la evaluación formativa en el Plan de Estudio 2022. ☐ Establecer la diferencia entre los procesos de evaluación diagnóstica, evaluación formativa y acreditación. ☐ Reflexionar en torno a la evaluación formativa desde la experiencia del colectivo docente, con el apoyo de diversos materiales escritos y testimonios docentes.	
Taller intensivo julio	☐ Socializar el ejercicio del Programa analítico por grado o fase (Sesión 1). ☐ Proponer niveles de integración entre los programas analíticos contruidos a fin de contar con un Programa analítico por escuela (Sesión 2). ☐ Elaborar una aproximación a la planeación didáctica (Sesión 3).	

Una vez revisados los propósitos de las sesiones de trabajo se sugiere que dialoguen en colectivo acerca de sus aprendizajes en este ciclo escolar.

Incluyan en sus reflexiones lo siguiente:

- ☐ **¿Cuáles fueron las ventajas y limitaciones de realizar el proceso de apropiación del Plan de Estudio 2022 en el marco del Consejo Técnico Escolar?**

Ventajas:

El Consejo Técnico Escolar proporciona un espacio de colaboración y diálogo entre los docentes, lo que facilita el intercambio de ideas y experiencias en relación con el proceso de apropiación del Plan de Estudio 2022.

El trabajo en equipo en el marco del Consejo Técnico Escolar permite una visión más amplia y diversa de las diferentes perspectivas y enfoques en torno al Plan de Estudio.

El proceso de apropiación del Plan de Estudio en el Consejo Técnico Escolar ayuda a identificar y abordar posibles dudas o dificultades en la implementación del currículo.

La participación en el Consejo Técnico Escolar promueve la coherencia y alineación de las prácticas educativas, garantizando una implementación más efectiva del Plan de Estudio.

Limitaciones:

Puede haber limitaciones de tiempo durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar para abordar a fondo todos los aspectos del Plan de Estudio.

Existe la posibilidad de que surjan diferencias de opinión entre los docentes en relación con la interpretación y aplicación del Plan de Estudio, lo que puede generar tensiones o dificultades en el proceso de apropiación.

Algunos docentes pueden tener dificultades para adaptarse a los cambios propuestos por el Plan de Estudio, lo que puede generar resistencia o falta de compromiso en su apropiación.

Es posible que no todos los docentes participen de manera activa o que exista desigualdad en la participación durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar, lo que puede limitar la profundidad del proceso de apropiación.

En general, el Consejo Técnico Escolar brinda un espacio valioso para la apropiación del Plan de Estudio 2022, pero es importante abordar y superar las posibles limitaciones para garantizar una implementación efectiva y una mejora continua en la práctica educativa.

¿Cuáles fueron los mayores retos del colectivo docente para la apropiación del Plan de Estudio?

Los mayores retos del colectivo docente para la apropiación del Plan de Estudio pueden variar según el contexto y las características específicas de cada escuela, pero algunos desafíos comunes podrían incluir:

Comprender y adaptarse a los cambios: El Plan de Estudio puede implicar cambios significativos en los enfoques pedagógicos, la organización curricular y las estrategias de evaluación. El colectivo docente puede enfrentar el desafío de comprender estos cambios y adaptar sus prácticas educativas en consecuencia.

Alinear las prácticas educativas existentes: Si el colectivo docente ya tiene prácticas y enfoques pedagógicos establecidos, puede ser un reto alinearlos con las propuestas y orientaciones del Plan de Estudio. Esto puede requerir una reflexión y ajustes en las estrategias de enseñanza, evaluación y organización del currículo.

Integrar los enfoques transversales y los ejes articuladores: El Plan de Estudio promueve la inclusión de enfoques transversales y ejes articuladores en todas las asignaturas y niveles educativos. El reto para el colectivo docente es identificar cómo integrar de manera efectiva estos elementos en sus planes y prácticas de enseñanza, buscando la coherencia y el equilibrio en su implementación.

Promover la participación activa de los estudiantes: El Plan de Estudio fomenta la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Esto implica retos para el colectivo docente en cuanto a diseñar actividades y estrategias que promuevan la participación, el pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes.

Garantizar la equidad y la atención a la diversidad: El Plan de Estudio enfatiza la equidad y la atención a la diversidad de los estudiantes. El reto para el colectivo docente es asegurar que todas las necesidades y características de los estudiantes sean atendidas de manera inclusiva, adaptando las estrategias y recursos educativos según sea necesario.

Promover la colaboración y el trabajo en equipo: La apropiación del Plan de Estudio puede requerir un trabajo colaborativo entre los docentes, así como una cultura de aprendizaje compartido. El desafío consiste en fomentar la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre los miembros del colectivo docente.

Enfrentar estos retos requiere un compromiso colectivo, una disposición a aprender y adaptarse, así como un espacio de reflexión y diálogo continuo entre los docentes y otros actores educativos involucrados.

¿Qué hicieron para superar esos retos?

Para superar los retos mencionados en la apropiación del Plan de Estudio, implementamos diversas estrategias, entre las cuales se pueden incluir:

Formación y capacitación: Participar en procesos de formación y capacitación continua que les permitan comprender los cambios propuestos en el Plan de Estudio, así como adquirir nuevas habilidades y conocimientos para implementar las estrategias pedagógicas sugeridas.

Trabajo colaborativo: Fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes, creando espacios de diálogo y reflexión conjunta donde puedan compartir experiencias, recursos y buenas prácticas. El intercambio de ideas y la retroalimentación mutua pueden ayudar a encontrar soluciones y superar los retos de manera colectiva.

Adaptación y contextualización: Analizar el Plan de Estudio en el contexto específico de la escuela y los estudiantes, identificando cómo se pueden adaptar las propuestas y orientaciones a las necesidades y características particulares. Esto implica realizar ajustes curriculares, seleccionar estrategias y recursos pertinentes y considerar la diversidad del alumnado.

Reflexión y evaluación continua: Realizar procesos de reflexión y evaluación continua de las prácticas educativas, identificando qué estrategias están funcionando y cuáles requieren ajustes. Esta retroalimentación constante permite mejorar y adaptar las acciones pedagógicas de acuerdo con los resultados obtenidos.

Participación de los estudiantes: Promover la participación activa de los estudiantes en la planificación y desarrollo de las actividades de aprendizaje. Esto implica escuchar sus opiniones, intereses y necesidades, brindándoles espacios de voz y elección en su propio proceso educativo.

Aprendizaje entre pares: Fomentar el aprendizaje entre pares, donde los docentes puedan compartir sus experiencias, ideas y estrategias exitosas en la implementación del Plan de Estudio. Esto crea un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, en el cual se pueden encontrar soluciones innovadoras a los retos que se presentan.

Estas estrategias, combinadas con un compromiso constante por parte del colectivo docente, ayudarán a superar los retos y promover una apropiación efectiva del Plan de Estudio en beneficio de los estudiantes.

¿Qué aprendizajes, herramientas o recursos construyeron para apoyar el proceso de apropiación del Plan de Estudio?

Construcción de los programas analíticos, donde se integró, Campos formativos, PDA, Eje o Ejes articuladores.

¿Cómo se ha expresado su autonomía profesional en las sesiones del Consejo Técnico Escolar?

La autonomía profesional del colectivo docente se ha expresado de diversas maneras en las sesiones del Consejo Técnico Escolar. Algunas de estas expresiones incluyen:

Toma de decisiones: Los docentes han tenido la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con la planificación y organización de las actividades educativas. Han podido proponer y discutir ideas, sugerencias y estrategias para abordar los desafíos pedagógicos y adaptar el Plan de Estudio a las necesidades específicas de sus estudiantes y contexto.

Diseño de acciones y proyectos: Han tenido la autonomía de diseñar y desarrollar acciones y proyectos pedagógicos que promueven el logro de los aprendizajes, la mejora de los resultados educativos y el bienestar de los estudiantes. Esto implica identificar áreas de mejora, establecer metas, definir estrategias de intervención y evaluar los resultados obtenidos.

Reflexión y análisis: Han tenido espacios de reflexión y análisis crítico sobre su práctica docente, compartiendo experiencias, analizando evidencias y evaluando el impacto de sus acciones. Han podido identificar fortalezas y áreas de mejora, y han tenido la autonomía de implementar cambios y ajustes en su práctica profesional para mejorar los resultados.

Elección de recursos y metodologías: Han tenido la autonomía de seleccionar los recursos didácticos y metodologías pedagógicas más adecuadas para abordar los contenidos y promover el aprendizaje de los estudiantes. Han tenido la libertad de explorar diferentes enfoques, estrategias y herramientas, adaptándolos a las necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes.

Evaluación y seguimiento: Han participado en la evaluación y seguimiento de los resultados de su trabajo, identificando logros, dificultades y áreas de mejora. Han tenido la autonomía de implementar ajustes y mejoras en función de los resultados obtenidos, buscando siempre el beneficio y el éxito educativo de los estudiantes.

En resumen, la autonomía profesional se ha manifestado en el Consejo Técnico Escolar a través de la participación activa, la toma de decisiones, el diseño de proyectos, la reflexión y análisis, la elección de recursos y metodologías, y la evaluación y seguimiento de su propio trabajo. Esto ha permitido que los docentes sean actores clave en la mejora educativa y en la búsqueda de la excelencia académica.

A partir de la identificación de las ventajas, limitaciones y retos que surgieron en el diálogo colectivo, se les propone que documenten lo que hicieron en este ciclo escolar de manera que destaquen sus aprendizajes y experiencias. Se les sugiere elaborar una memoria que puede incluir trabajos individuales o colectivos, fotografías, reflexiones, documentos y todo aquel recurso que permita articular lo propuesto en el Plan de Estudio 2022 con sus saberes docentes.

Por último, les sugerimos revisar el calendario del ciclo escolar 2023-2024 y organizar las actividades necesarias para su inicio.

<https://materialeducativo.org/calendarios-escolares-para-el-ciclo-escolar-2023-2024-sep/>

Insumos y recursos para consulta

Secretaría de Educación Pública. (2023). Calendario Escolar 2023-2024 de Educación Básica vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <https://calendarioescolar.sep.gob.mx/2023-2024>

Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.
Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Julio, 2023.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



Visita y Síguenos En Nuestras Redes Sociales:

<https://materialeducativo.org/>

&

<https://materialeseducativos.mx/>

[https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwP
Ac9EYuMe0w](https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwPAc9EYuMe0w)

<https://www.facebook.com/materialeducativomx/>

<https://chat.whatsapp.com/CsNPTuCClg261yMVENiOR>
[O](#)

<https://t.me/+9lIHVu6TM6NjMzBh>

